

## LA PACIENCIA SE AGOTÓ. COLECTIVO DE INTERVENCIÓN

Desde la declaración del estado de Alarma y la edición de las medidas sanitarias por parte del Ministerio de Sanidad, desde **CGT** hemos enviado cartas al ministerio de Fomento, a las distintas Direcciones y puesto en contacto vía telefónica con los distintos responsables de las unidades de negocio, solicitando la inmediata cobertura de la salud de todos y cada uno de los trabajadores del Grupo Renfe.



Reclamamos la dotación de EPI (Equipos de protección individual) para todos los trabajadores con contacto directo con el público y con otros compañeros, la bajada de los trenes de todos aquellos trabajadores que no fueran estrictamente necesarios -como ordenan las autoridades sanitarias-, la gratuidad del transporte en los servicios de Cercanías y Media Distancia y así evitar el manejo de monedas, el acortamiento de los turnos de trabajo

para evitar las pernoctaciones, la desinfección de los lugares de trabajo y los enseres, el acoplamiento de aquellos trabajadores considerados de riesgo o en su defecto, enviarlos a sus domicilios para evitar daños en la salud irreparables, Etc. Poco a poco, algunas o parte de estas solicitudes se han ido llevando a cabo con cuentagotas.

En este breve periodo de tiempo, hemos vuelto a ver como algunos “responsables” no solo no han procedido a la implantación de las medidas sanitarias, si no que se han permitido la licencia de prohibir el uso de mascarillas y guantes, todo un ejercicio de irresponsabilidad o estupidez, propio de quienes miran más por la imagen corporativa de la marca Renfe que por la salud y el cumplimiento de las leyes de prevención de riesgos laborales.

Nadie ignora que tanto el gobierno como la Dirección del Grupo Renfe han llegado tarde, una pena que no se les apliquen los Compromisos de Puntualidad; pero una vez que la propagación del virus sigue activa, que vemos como en otros colectivos se están aplicando medidas sanitarias tendentes a frenar el virus **y al colectivo de intervención no llegan, tenemos que decir: Hasta aquí hemos llegado.**

Y decimos hasta aquí, no por capricho, lo hacemos por nuestra salud y la de nuestros compañeros y familias. Sabemos de la importancia del derecho a la movilidad establecido en la Constitución, pero ningún derecho puede sostenerse sobre la quiebra de la salud de ningún trabajador.

Desde **CGT**, recomendamos a todo el colectivo de intervención que carezca de los equipos de protección individuales (gel, mascarilla y guantes), parar la actividad y lo comunique a su delegad@ sindical y a su superior; quién tendrá que disponer de las medidas correctivas para reiniciar la actividad laboral o recabar la presencia de un inspector de trabajo para que valore la situación y emita el correspondiente informe.

**No te la juegues y mira por tu salud y la de los tuyos. Sin protección, no se trabaja.**

**¡POR NUESTROS DERECHOS, POR NUESTRA SALUD!**